

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

febi 46329 Agente Reductor Liquido Automotivo "ARLA 32"
Número del artículo: 46329, 171331, 171335, 171336, 171337, 171338

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

agente reductor liquido automotivo

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG
Wilhelmstr. 47
58256 Ennepetal / ALEMANIA
Teléfono +49 2333 911-0
Fax +49 2333 911-444
Homepage www.febi.com
E-mail info@febi.com

Área de información

Informaciones técnicas info@febi.com

Ficha de Datos de Seguridad info@febi.com

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo +49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto no requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro no
Indicaciones de peligro no
Consejos de prudencia no

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente No contiene sustancias PBT y mPmB.
Otros peligros no

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
25 - < 40	Urea
	CAS: 57-13-6, EINECS/ELINCS: 200-315-5

Comentario sobre los componentes No se conocen componentes peligrosos.

-
Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Inhalación	Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. Acudir al médico en caso de molestias.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conoce ninguno.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	El producto en sí no es combustible. Tomar las medidas contra incendios según el incendio rodante.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse:
monóxido de carbono (CO)
Óxidos de nitrógeno (NOx).
Ácido prúsico (HCN).
Amoníaco (NH3).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar equipo de protección personal.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Deben observarse las precauciones habituales en la manipulación de productos químicos.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Mantener alejado de alimentos y bebidas.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar junto con oxidantes.

Manténgase el recipiente bien cerrado y consérvese en un lugar bien ventilado.

Temperatura de almacenamiento recomendada: -10 - 25 °C

Almacenar en un sitio fresco. Almacenar en un sitio seco.

No guardar a temperaturas por encima de 35 °C.

No guardar a temperaturas por debajo de - 11 °C.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a
controlar en el lugar de trabajo (ES)

no aplicable

DNEL

Sustancia
Urea, CAS: 57-13-6
Pymes, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 292 mg/m ³ (AF=12).
Pymes, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 580 mg/kg bw/d (AF=12).
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 42 mg/kg bw/d (AF=12).
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 580 mg/kg bw/d (AF=12).
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 125 mg/m ³ (AF=12).

PNEC

Sustancia
Urea, CAS: 57-13-6
Agua de mar, 0.047 mg/L (AF=1000).
Agua dulce, 0.47 mg/L (AF=100).

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 05.03.2020, Revisión 12.11.2019

Versión 05. Reemplaza la versión: 04

Página 4 / 9

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes. 0,4 mm: Caucho nitrilo, >120 min (EN 374-1/-2/-3). 0,7 mm: caucho butílico, > 120 min (EN 374)
Protección corporal	No necesario bajo condiciones normales.
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. Evitar el contacto prolongado e intensivo con piel.
Protección respiratoria	No necesario bajo condiciones normales.
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	incoloro
Olor	a amoníaco
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	9 -10
Valor pH [1%]	No hay información disponible.
Punto de ebullición [°C]	ca. 100
Punto de inflamación [°C]	no aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no aplicable
Límite de explosión inferior	no aplicable
Límite de explosión superior	no aplicable
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	2,3 (20 °C)
Densidad [g/ml]	1,087 - 1,093 (20 °C / 68,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	completa miscible
Coeficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	-1,73
Viscosidad	2,5 mPa.s (20 °C)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	No hay información disponible.
Velocidad de la evaporación	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	ca. -11
Autoignición [°C]	no aplicable
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con alcalinos fuertes y oxidantes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el SECCIÓN 7.2.
Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante energético

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La sustancia se descompone al calentarla intensamente:
Amoníaco.
Oxidos de nitrógeno (NOx).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Sustancia
Urea, CAS: 57-13-6
LD50, dermal, Rata: 8200 mg/kg (IUCIID).
LD50, oral, Rata: 14300 mg/kg.

Lesiones o irritación ocular graves No irritante.

Corrosión o irritación cutáneas No irritante.

Sensibilización respiratoria o cutánea No hay efectos sensibilizantes conocidos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) no determinado

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) no determinado

Mutagenicidad no determinado

Toxicidad para la reproducción no determinado

Carcinogenicidad no determinado

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.
Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Urea, CAS: 57-13-6
Pseudomonas putida: > 10000 mg/l /16h.
Scenedesmus quadricauda (alga): > 10000 mg/l /8d.
LC50, Leuciscus idus: > 6810 mg/l (DIN 38412).
LC50, (96h), pez: 12000 mg/l (IUCLID).
EC50, (48h), Daphnia magna: > 10000 mg/l (Lit.).

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	no determinado
Biodegradabilidad	Biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Disposición coordinada con la empresa encargada de tratarlo/las autoridades en caso de necesidad.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

070199

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible, después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150102

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	no
- VOC (2010/75/CE)	0 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

no aplicable

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 05.03.2020, Revisión 12.11.2019

Versión 05. Reemplaza la versión: 04

Página 9 / 9

16.2 Otra información

Procedimiento de clasificación

Modificadas posiciones no